



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Bhatia participa en juramentación nueva Jueza del Tribunal Supremo**

(SAN JUAN – martes, 15 de julio de 2014) – En la juramentación de la nueva Jueza Asociada del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Maite Oronoz Rodríguez, el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, hizo un llamado a celebrar y profesar la igualdad que exigen las Constituciones de Estados Unidos y de Puerto Rico, al tiempo que invitó a las tres ramas de gobierno a trabajar juntos en el camino hacia un mejor Puerto Rico.

"Hoy es un día de celebración democrática para Puerto Rico", inició Bhatia su alocución ante el Tribunal Supremo donde resaltó la capacidad y el intelecto de la nueva Juez.

Bhatia rememoró además que durante este mes de julio se conmemora el aniversario de la ratificación de la decimocuarta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, precursora de la Carta de Derechos de Puerto Rico. Dicha enmienda consagra la cláusula del debido proceso de ley y la igual protección de las leyes para todos los ciudadanos.

“Esta fecha es doblemente significativa, hoy no solo juramenta la nueva jueza de este foro, sino también conmemoramos el aniversario de la decimocuarta enmienda y recordamos decisiones que cambiaron para bien el curso de la historia: Brown v. Board of Education donde se prohibió la segregación racial en el sistema público de enseñanza; Gideon v. Wainwright que estableció el derecho a asistencia de abogado y; Loving v. Virginia que erradicó la prohibición de matrimonios interraciales. En el mes de julio se conmemoran esas decisiones que revolucionaron para siempre el estado de los derechos civiles. Le corresponde a esta generación darle continuidad al reconocimiento de derechos civiles”, explicó Bhatia.

Por otro lado, el presidente del Senado hizo un llamado a tomar la integración de la Jueza Oronoz Rodríguez como evidencia de la valía del proceso democrático en Puerto Rico y del trabajo integrado que deben hacer las tres ramas gobierno, sin violentar la independencia de cada una.

“Les invito a que tomemos este momento para reflejar sobre la Constitución que reside en el Capitolio, el corazón de nuestra democracia y centro del poder del pueblo, porque fue allí que la juez pasó por el proceso de evaluación y confirmación, luego de su designación por parte del Gobernador. Cada una de las tres ramas es esencial el

proceso democrático, desde el pueblo que nos elige hasta los jueces que defienden nuestros derechos”, sostuvo Bhatia. “Finalmente, hago un llamado a este tribunal a que en ese espíritu de honor a nuestra democracia, trabajemos juntos por el bien del País. Aunque hay separación de poderes, somos un solo país”, puntualizó.

En la ceremonia, celebrada en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, además participaron los senadores por San Juan José R. Nadal Power; por Guayama, Miguel A. Pereira Castillo; por Humacao José Luis Dalmau y Angel Rosa Rodríguez, senador por acumulación.

La hoy Jueza Asociada fue confirmada el pasado 23 de junio de 2014 por el Senado de Puerto Rico. Oronoz Rodríguez tiene una maestría en Derecho de la Universidad de Columbia en Nueva York y un Juris Doctor de la Universidad de Puerto Rico, de donde se graduó Magna Cum Laude. Además, realizó un bachillerato en Historia de la Universidad de Villanova en Pensilvania y tomó cursos de historia, literatura e italiano en la Universidad de Florencia en Italia.

En el 2001, se incorporó a la práctica del Derecho trabajando para el bufete McConnell Valdés en las áreas de discriminación en el empleo, contratos y asuntos constitucionales. Fue oficial jurídico del exjuez presidente del Tribunal Supremo, Federico Hernández Denton y posteriormente fue designada como subprocuradora general de Justicia desde el 2005 al 2008.

En el 2009, trabajó en el bufete Sepulvado y Maldonado, LLC, donde se especializó en casos de litigio comercial y civil, tanto en las cortes de Puerto Rico como en la corte federal. En el 2013, fue designada como directora de la División Legal del Municipio de San Juan.

###